

Quito, 30 de marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito

De mis consideraciones:

En el año 2015 ejercí las funciones de Gerente General de Dycocet S.A., y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar a ustedes que las ventas del año 2015 fueron de USD 1'037.234,25 mientras que en el año 2014 fueron de USD 657.195,89, al comparar las cifras se puede ver que las ventas aumentaron en USD 380.038,36, lo que representa el 63.34% de incremento; Este incremento se produce debido a que se han ejecutado más proyectos y de mayor monto que los ejecutados en el año 2014; además de mantenerse también los proyectos con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. a lo largo del año 2015. Debo informar que la Compañía actualmente tiene diferentes proyectos en marcha; además de que seguirá ampliando su campo de acción de tal forma de establecer alianzas estratégicas con otros proveedores de Servicios de Telecomunicaciones, Energía Eléctrica, etc. para de esta forma permitir un crecimiento sostenido a mediano plazo.

En cuanto a las condiciones económicas del país para el año 2016, se prevé que habrá disminución considerable en las inversiones Estatales de obras públicas, debido a la baja continua del precio del petróleo falta de inversión extranjera y falta de liquidez en el país, esto no favorecerá un crecimiento de la empresa de forma favorable. Sin embargo se buscará alianzas con clientes privados que nos permita mantener el funcionamiento adecuado de la empresa en este año crítico que estamos cursando.

En cuanto a la inflación esperada para este año se puede observar que las duras condiciones debido a la crisis económica que vivimos a nivel local y otros factores que están afectando al país, llegaría a una inflación estimada de alrededor del 3.0% anual. El crecimiento esperado con relación al PIB está alrededor del 0.4 %.

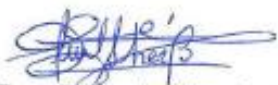
Con relación a nuestros resultados económicos de la empresa, les informo que en año 2015, los estados financieros de DYCOCET S.A., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD 70,205.07 y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD 10,530.76 y no se debe pagar ningún valor por concepto de impuestos a la renta debido a que la compañía tiene Crédito Tributario a favor y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD 2.413,56.

Por lo tanto, tenemos una utilidad líquida final de USD 44,086.76, que recomiendo que no se distribuya a los socios y que pase a incrementar el patrimonio de la compañía y el rubro de Utilidades No Distribuidas.

Así mismo les informo que en el año 2015 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentando todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir debe informar que DYCOCET S.A., ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Ing. Vicente Sánchez
Gerente General
Dycocet S.A.